19/02/2016

ECONOMIST&JURIST

jfernandez

Gaona Abogados y Planea Abogados crean un área de Derecho Urbanístico

Gaona Abogados, el despacho multidisciplinar con oficinas en Madrid, Málaga, Marbella, Lima y Londres, ha llegado a un acuerdo con la *boutique* Planea Abogados Urbanistas para crear un Servicio Jurídico Urbanístico. Este nuevo departamento, formado por un grupo de profesionales con amplia experiencia en el sector urbanístico, nace con el objetivo de proporcionar soluciones conjuntas a las actuaciones de las empresas de este sector. Entre sus servicios, se encuentra el planeamiento urbanístico, las gestiones con organismos públicos, los proyectos urbanísticos, los planes parciales, la constitución de juntas de compensación o la gestión de proyectos de reparcelación.

“El área de derecho administrativo de Gaona Abogados tiene una amplísima experiencia en derecho urbanístico, sobre todo, en la práctica en tribunales y en la defensa de los intereses de administraciones locales, asesorando a importantes ayuntamientos y también a particulares. Pero la actividad inmobiliaria, después de tocar fo

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |